



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00143-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor/a:

Director/a de Institución Educativa Pública

UGEL 02

Presente. –

ASUNTO : Convocatoria a taller de asesoría presencial sobre
"INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD 2024"

REFERENCIA : a) R.D.R. N°356-2024-DRELM
b) OFICIO MÚLTIPLE N°00313-2024-MINEDU/VMGI-
DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informar que, mediante el documento de referencia que aprueba el «Plan de Trabajo de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva DRELM-UGEL 2024», se establece como objetivo del lineamiento de Certificación Múltiple "Promover el uso de herramientas tecnológicas y la certificación a partir de la identificación de las II.EE. con condiciones para ser centros de Certificación autorizados para la toma de evaluaciones estandarizadas a nivel internacional para estudiantes, docentes y especialistas de Lima Metropolitana." La actividad 2 consiste en "Certificación a nivel internacional en CIBERSEGURIDAD y MICROSOFT OFFICE a nivel de Educación Básica para especialistas, docentes y estudiantes."

En ese sentido, se convoca al taller presencial se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

PÚBLICO OBJETIVO	MODALIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Especialistas, Docentes y Directivos	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y BÁSICA ALTERNATIVA	CETPRO MARIA AUXILIADORA Jirón Olmedo N° 110 / Av. Brasil 450 - Breña	29 de mayo	2:30 p.m.

Por lo que, se solicita garantizar la participación de directivos y docentes de las II.EE matriculados en "Introducción a la Ciberseguridad" y que forman parte de la lista del anexo 1., para que participen del taller programado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Lic. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

Jefe (e)del Área de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local (*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE
AME/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0373525

CLAVE: 94B65E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

